

# Protocolo Actuación Club de Pádel La Moraleja



Estimados clientes:

Os enviamos los protocolos de aquellas prácticas deportivas que se reanudarán a partir del día 8 de junio en nuestro Club, al amparo de la Orden SND/399/2020, de 9 de mayo del Ministerio de Sanidad.

Desde el Club, queremos recordaros que es responsabilidad de todos estar informados sobre las distintas normas recogidas en estos protocolos, así como también, el cumplimiento de los mismos.

Todos ellos están supeditados a posibles modificaciones por parte de la autoridad competente, relativos a la práctica del deporte y/o fases de la recuperación de la normalidad. En este sentido os mantendremos igualmente informados.

Con el fin de evitar posibles aglomeraciones en el Club, os informamos que, en caso de superar el aforo permitido según normativas, la Dirección estará facultada para poder limitar los accesos.

Os rogamos muy encarecidamente el cumplimiento de todas y cada una de las normas propuestas, para no poner en riesgo nuestra propia salud ni la de nuestros empleados.

La dirección del CPLM.

## Protocolo para la Práctica del Pádel A PARTIR DEL 8 DE JUNIO

- El horario de juego sufrirá modificación por el momento, de 9.00h a 23,00h de lunes a viernes, de 9.00h a 23.00h los sábados y de 9.00h a 22.00h los domingos.
- Se podrá disputar la modalidad de juego habitual de, 2 contra 2, siguiendo en todo momento a las medidas de seguridad e higiene de las autoridades competentes.
- El cambio de lado de pista pasará a ser cada set.
- La duración del juego será de 50 minutos para reservas de 1 hora y de 80 minutos para reservas de hora y media, teniendo que finalizar 10 minutos antes de cada hora en punto. Transcurrido ese tiempo, el personal de mantenimiento entrará en la pista

para la limpieza y desinfección. Rogamos sean estrictos y responsables con el cumplimiento del tiempo.

- **Las reservas** se realizarán a partir del día 1 de junio a través de nuestra web o bien, por vía telefónica a partir del lunes 8 de junio a las 9:00 horas en el teléfono 91 484 1830. El pago será en la medida de lo posible, mediante tarjeta bancaria o mediante el uso del bono monedero.
- **Los vestuarios estarán cerrados** .
- La tienda permanecerá cerrada, según normativa de las autoridades competentes.
- Debido a las medidas de higiene, el mobiliario urbano (bancos, sillas, gradas y sombrillas) quedará inhabilitado.
- Respecto al uso de materiales será recomendable la utilización tanto de bolas como de overgrips nuevos, acogiéndonos en todo momento a cualquier medida marcada por la autoridad competente.
- Antes de acceder a la pista, será obligatorio la limpieza y desinfección de manos.
- Rogamos mantengan la distancia de seguridad mientras esperan el acceso a su tiempo de juego. Una vez finalizado el mismo, abandone la zona lo antes posible manteniendo la distancia de seguridad con el resto de clientes.
- Se reanuda el servicio de escuela. Para más información contactar con [agalmes@clubpadelmoraleja.es](mailto:agalmes@clubpadelmoraleja.es) o a través del teléfono 91 484 1830.
- El incumplimiento de este protocolo dará lugar a la inhabilitación para hacer uso de las instalaciones los días posteriores.
- Rogamos respeten las recomendaciones generales de las autoridades sanitarias indicadas en los paneles informativos del Club.

### Medidas Higiénico-Sanitarias A PARTIR DEL 8 DE JUNIO

#### RECOMENDACIONES PREVENTIVAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Tomarse la temperatura en su domicilio antes de acceder al Club. En caso de tener fiebre o cualquier síntoma compatible con la enfermedad se ruega no venir.
2. Evitar en todo momento aglomeraciones. En caso de que haya cualquier tiempo de espera hacerlo SIEMPRE respetando al menos 2 metros de distancia interpersonal.
2. Lavarse frecuentemente las manos, antes y después de realizar cualquier actividad. En el Club permanecerán abiertos cuatro cuartos de baño y habrá dispensadores de gel hidroalcohólico a su disposición en diferentes puntos.
4. Evitar las reuniones en sitios no habilitados. Acceder directamente del parking a las instalaciones deportivas.

## NORMATIVA GENERAL PARA TODOS LOS USUARIOS

1. Acceder al Club con la indumentaria necesaria para realizar el deporte.
2. Se permitirá la presencia en el Club de menores de 14 años para realizar deporte, según el protocolo deportivo vigente, y en las mesas de la zona de restauración reservada al efecto. Deberán estar SIEMPRE acompañados de sus padres o tutores legales, que serán los responsables de que lo menores cumplan las medidas de distanciamiento social.
3. **Los vestuarios estarán cerrados.**

*Desde el Club se realizará un esfuerzo importante y continuo de desinfección constante de todas las zonas, pero rogamos la colaboración de todos los socios para que esta limpieza sea efectiva.*